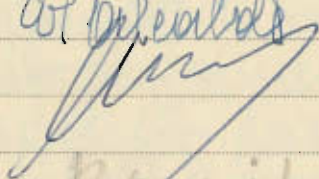


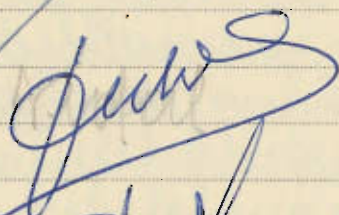
En la adjudicación de la explotación del local de este Ayuntamiento, sito en la calle teatro, para utilización propia de salón para el jurado de señores caballeros y señoras, se presentaron por el licitador.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quisiera hacer uso de la palabra, habiendo precedido expresa legalidad que para el efecto de presidir, el Sr. Presidente, siendo a hora veinte y diez minutos, levantó la sesión de la que se espanta la presente cota de todo lo cual certifico

el Alcalde

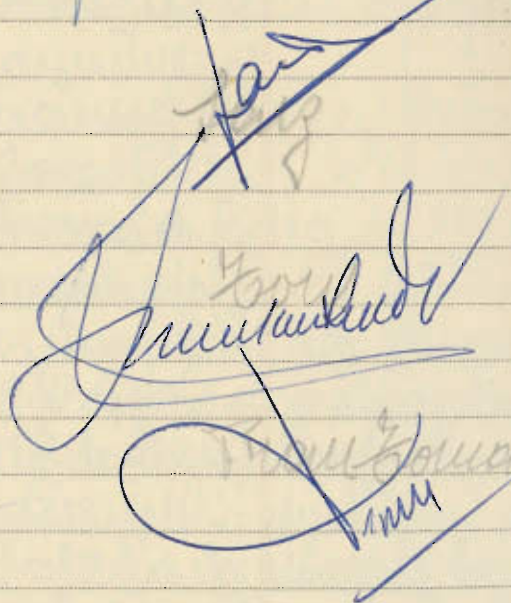


Francisco



el Interventor

Abad



el Secretario interino.



Nº: 98.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve de día veinte de diciembre de mil novecientos veintea y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Corporación con el Sr. Alcalde, D. Mariano Abad y con el Sr. Interventor, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores Concejales para poder cele-





haverla, puede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día diez y seis de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Excmo. Sr. Presidente  
*[Signature]*

El Secretario interino  
*[Signature]*

Nº 99.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 16 de Diciembre de 1966. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y siete minutos del día diez y seis de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Corporación, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Excmo. Sr. Mariano Alomar Lasa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Pablo Luis Gallo, D. José Pray Bou, D. Antonio Ramis Benja Sar, D. Bartolomé Luis Amorós, D. Juan Vidal Miralles, D. Francisco Izquierdo Moya, el Interventor de Fondos D. Agustín Cabello Ferrnández, asistidos de su, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y yendo ya la hora diez y nueve y ocho minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dando fe futura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

1. Ha sido retirado del Orden del Día.

Seguidamente se da cuenta de haber sido retirado del Orden del Día, los dictámenes relativos a pago horas extraordinarias a miembros de la Policía Municipal.

3, 4, 5 y 6. Se acuerda aprobar diversas propuestas relativas a gasto y pago de materiales de orden diverso, así como administración y pago materiales diversos.

Acto seguido se acuerda aprobar diversas propuestas relativas a gasto y pago, así como adquisición y pago de materiales de orden diverso, según se dicta en la continuación:

Gasto y Pago:  
D. D. Fernando Ferrnández Muelres, continuación